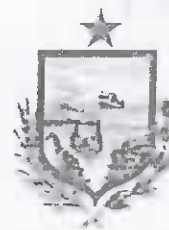




Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

3021612



RPM-19003130

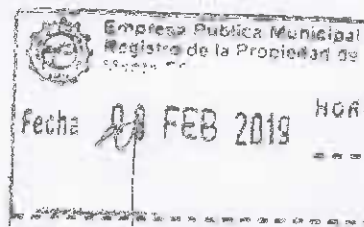
## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la  
Propiedad del cantón Manta, a solicitud de: Joselo Chávez-  
Molina

### CERTIFICADO

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta con fecha 30 de Diciembre de 1974, bajo el No. 280, se encuentra inscrito Compraventa, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, el 17 de Octubre de 1974, en la que el señor Tulio Ignacio Alarcón Ortega y señora María Emma García de Alarcón vende a favor de Cruz Elizabeth Pacheco Alarcón y Emma Patricia Pacheco Alarcón, un lote de terreno ubicado en el Barrio "Cuatro de Noviembre" de esta Ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas Por el frente callejón público y ocho varas treinta centímetros de extensión; Por Atrás propiedad del señor Francisco Demera y ocho varas treinta centímetros de extensión, Por un costado terreno propiedad de los vendedores y veinte varas de extensión; y Por el otro costado propiedad de señor Armando Lucas y veinte varas de extensión, Estipulación Especial, La compradora Cruz Elizabeth Pacheco Alarcón estipula que esta compra la hace también a favor de su hermana menor Emma Patricia Pacheco Alarcón y en representación de la misma interviene su madre Ruth Sereza Alarcón García, pues el dinero con que compra el terreno es producto del obsequio de cinco mil sucres, que la abuela paterna hizo a favor de la menor prentada, como a la compradora mayor de edad. Hasta que la menor Emma Patricia Pacheco Alarcón cumpla mayor de edad, La señora Ruth Sereza Alarcón García administrará y usufructuara la parte del terreno que adquiere la menor Emma Patricia Pacheco Alarcón conjuntamente con su hermana mayor Cruz Elizabeth Pacheco Alarcón.

Con fecha 17 de Septiembre de 1980, bajo el No. 194, se encuentra inscrita la venta, autorizada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, el 15 de Septiembre de 1980, en la que las señoras CRUZ ELIZABETH PACHECO ALARCON Y EMMA PATRICIA PACHECO vende a favor de la señora Ruth Sereza Alarcón García, una casa y solar situado en calle pública entre Avenida cuatro de Noviembre y calle Pública Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes Norte callejón Público en la longitud de siete metros, Sur calle pública en la longitud de siete metros, Esta propiedad de Armando Lucas en la longitud de dieciséis metros con ochenta centímetros; Oeste propiedad de Tulio Ignacio Alarcón Arcaga en la longitud de dieciséis metros con





ochenta centímetros, La superficie total del terreno es de Ciento diecisiete metros cuadrados.

Manta, 03 de Febrero del 2019.

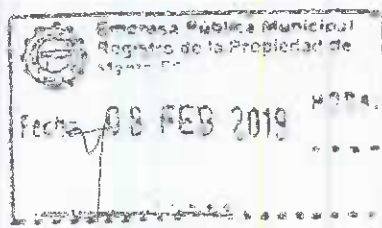
  
Dr. George Moreira Mendoza  
Firma del Registrador de la propiedad



I.P.

ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00156525

Nº ELECTRÓNICO : 62588

Fecha: Miércoles, 31 de Octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-16-12-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 117.6 m<sup>2</sup>

PROPIETARIOS

| Documento  | Propietario                 |
|------------|-----------------------------|
| 1300157607 | ALARCON GARCIA RUTH SERENA- |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,088.41

CONSTRUCCIÓN: 7,200.00

AVALÚO TOTAL: 11,288.41

SON: ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS

NOTA: CANCELO LOS IMPUESTOS POR CONCEPTO DE PREDIOS URBANOS HASTA EL AÑO 2018 CON CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Apdo  
- 113,59 afiliación  
- 308,50 Prestato

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7667KVRKVD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2018-10-31 09:32:31.